

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO VIGÈSIMA,
FECHA: MARTES 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2023 DOS MIL
VEINTITRES.**

En salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán del rio, Jalisco, sita en el número 2 de la calle Republica de esta población, siendo las 12.00 doce horas del día 31 treinta y uno de enero del año 2023 dos mil veintitrés, el suscrito **Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento**, hago constar que se encuentran presentes los **CC. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo**, en su carácter de presidente municipal, la **Licenciada en Educación Martha Patricia Salas Luna**, síndica municipal; así como los regidores propietarios, **Licenciada en Educación Martha Rosario Bugarín Rentería, MVZ. José Ramón Angulo Padilla, Ing. Antonio Abundis Sánchez, C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez, C. Armando Sánchez Ceja, Mtro. Alberto Suarez Cervantes, Abogada. Claudia Margarita González Sánchez, Lic. En educación Alma Delia García Almaraz y Abogado. Leoncio Guzmán González**, todos y cada uno de ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del rio, Jalisco, para el período 2021 – 2024, dos mil veintiuno- dos mil veinticuatro, reunidos con el objeto de efectuar la vigésima sesión ordinaria de ayuntamiento, para la cual fueron convocados, de acuerdo a lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, razón por la que se procede a dar a conocer a los regidores el orden del día de la presente sesión, haciéndolo en la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

1.-Palabras de bienvenida del Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente municipal. -----

2.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----

3.- Propuesta de aprobación del orden del día. -----

4.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$426,047.70 (Cuatrocientos veintiséis mil cuarenta y siete pesos 70/100 M.N.)** para construcción de aula con cimientos, muros, enjarre y techo firme en la comunidad de la Higuera, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

5.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$224,319.61 (Doscientos veinticuatro mil trescientos diecinueve pesos 61/100 M.N.)** para construcción de muro perimetral en escuela primaria de

la localidad de la Higuera, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

6.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$92,530.80 (Noventa y dos mil quinientos treinta pesos 80/100 M.N.)** para rehabilitación de dos aulas con techo impermeable, enjarre y pintura en escuela primaria de la localidad de la Higuera, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

7.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$266,424.59 (Doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro pesos 59/100 M.N.)** para construcción de 390 trescientos noventa metros de red de agua potable con tubo RD26 de 2 y ½ y drenaje sanitario con tubería PVC de "8" con 6 seis registros para mejoramiento de servicios en la calle

Sierra negra y volcán la Gloria de la colonia cerro de la Cruz, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

8.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$63,546.68 (Sesenta y tres mil quinientos cuarenta y seis pesos 68/100 M.N.)** para construcción de red de agua potable en cruce de predios en la localidad de Buenavista, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

9.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$28,474.52 (Veintiocho mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 52/100 M.N.)** para construcción de 100 cien metros de red de agua potable en la localidad del Jaguey, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

10.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$39,952.75 (Treinta y nueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 75/100 M.N.)** para construcción de drenaje sanitario con tubería PVC de "8" con 5 cinco tomas en calle Lázaro Cárdenas de la delegación de San Antonio de los Vázquez, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

11.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$225,383.29 (Doscientos veinticinco mil trescientos ochenta y tres pesos 29/100 M.N.)** para rehabilitación de azotea en la escuela primaria 20 de

noviembre en la localidad de Mascuala, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

12.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$48,299.47 (Cuarenta y ocho mil doscientos noventa y nueve pesos 47/100 M.N.)** para rehabilitación de piso cerámico, dañado por las raíces de los árboles en la escuela primaria 20 de noviembre en la localidad de Mascuala, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres.

13.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$18,889.14 (Dieciocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos 14/100 M.N.)** para rehabilitación de azotea del registro civil de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

14.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$421,652.40 (Cuatrocientos veintiún mil seiscientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N.)** para construcción de piedra ahogada en concreto en calle Mariano Arista norte de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

15.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$726,806.22 (Setecientos veintiséis mil ochocientos seis pesos 22/100 M.N.)** para construcción de piedra ahogada en concreto en calle Vicente Guerrero de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

16.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$116,279.30 (Ciento dieciséis mil doscientos setenta y nueve pesos 30/100 M.N.)** para construcción de drenaje sanitario con tubería de PVC de "8" con 5 cinco tomas en calle Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles de la delegación de Trejos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

17.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$30,555.53 (Treinta mil quinientos cincuenta y cinc pesos 53/100 M.N.)** para rehabilitación de drenaje sanitario en calle Juárez de la delegación de Palos Altos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

18.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$39,723.85 (Treinta y nueve mil setecientos veintitrés pesos 85/100 M.N.)** para rehabilitación de drenaje sanitario en calle Emiliano Zapata con 6 seis tomas domiciliarias e la localidad de Tlacotàn, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

19.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$14,555.37 (Catorce mil quinientos cincuenta y cinco pesos 37/100 M.N.)** para apoyo a la vivienda, a la señora Alondra Patricia Díaz Ávila, consistente en construcción de techo firme a base de bovedilla en finca de la localidad de Mascuala, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

20.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$19,989.35 (Diecinueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 35/100 M.N.)** para rehabilitación de azotea en escuela primaria Vicente Guerrero de la delegación de Palos Altos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

21.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$21,178.00 (Veintiún mil ciento setenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** para rehabilitación de baño con enjarre y techo impermeable en escuela primaria Vicente Guerrero de la delegación de Palos Altos, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

22.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$5,700.00 (Cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.)** para compra de uniformes de futbol para el equipo municipal, con recursos propios. -----

23.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)** para compra de material deportivo y juegos de mesa, con recursos propios. -----

24.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)** para compra de insumos para la esterilización de mascotas en la unidad de atención animal, con recursos propios. -----

25.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la

cantidad de **\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) Mensuales**, para apoyo a talleres de pintura y charrería del CECYTEJ plantel Ixtlahuacán del Rio, con recursos propios. -----

26.-El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por la **C. Karen Nayeli Camacho Iñiguez**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 5 cinco de enero actual, mediante el cual solicita **licencia para tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción V de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio marcado con el número 7 de la calle López Mateos de este municipio, con horario de 6 seis a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

27.-El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por el **C. Jesús González Inostros**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 19 diecinueve de diciembre de 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita **licencia para tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado o por caja**, de conformidad a lo previsto por el artículo 17 fracción II de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio marcado con el número 114-B del libramiento a Cuquio en este municipio, con horario de 10 diez a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

28.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$1,442,174.64 (Un millón, cuatrocientos cuarenta y dos mil, ciento setenta y cuatro pesos 64/100 M.N.)** para construcción de domo en la escuela preparatoria número 8 modulo Ixtlahuacán del Rio de la Universidad de Guadalajara, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

29.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$343,716.32 (Trescientos cuarenta y tres mil setecientos dieciséis pesos 32/100 M.N.)** para construcción de domo en la escuela primaria de la localidad del Jaguey, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

30.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$343,716.32 (Trescientos cuarenta y tres mil setecientos dieciséis pesos 32/100 M.N.)** para construcción de domo en la escuela primaria de la

localidad del Salvial, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

31.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$307,661.26 (Trescientos siete mil, seiscientos sesenta y un pesos 26/100 M.N.)** para construcción de domo en el preescolar del cerro de la Cruz, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres. -----

32.- Asuntos varios.

33.- Clausura de la sesión ordinaria.